



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

INFORMACIÓN

CIRCUITO INTER-ESCOLAR BY MOONZ 2021-2022

2ª PRUEBA PUNTUABLE

Centro Nacional de Golf (CNG) y Escuela de la Federación de Madrid (CTG), 27 de abril de 2022

En relación con este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA:

27 de abril de 2022 miércoles.

LUGAR:

Centro Nacional de Golf (CNG) jugadores campo largo

Escuela de la Federación de golf de Madrid (CTG) jugadores campo corto.

SITUACIÓN:

- Centro Nacional de Golf (CNG)

Arroyo del Monte, 5

28035 MADRID

Tlfno: 913 76 90 60

<https://www.centronacionalgolf.com/>

- Escuela de la Federación de golf de Madrid (CTG)

Ctra. de la Coruña km 7

Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28040 Madrid

<https://ctg.fedgolfmadrid.com/>





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

PROGRAMA DEL TORNEO:

Llegada de **TODOS** los jugadores al **Centro Nacional**.

9:00 horas Apertura del registro de jugadores y entrega de welcome pack.

10:00 horas Cierre de registro.

10:15 horas Foto de grupo

10:30 horas Salida a tiro jugadores Centro Nacional

Jugadores campo corto (Escuela de Golf de la FGM).

10:30 horas en la explanada de entrada al Centro Nacional, habrá monitores para acompañar a los jugadores a los autobuses que les llevarán al CTG.

11:00 horas Llegada al CTG.

11:20 horas Charla de reglas.

11:30 horas Salida a tiro jugadores jugadores CTG.

13:30h Autobús para traslado de jugadores del CNG a la Escuela de Golf de la FGM.

14:30-15:00h Entrega de premios en la Escuela de Golf de la FGM.

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los colegios de la Comunidad de Madrid que tengan al menos cuatro alumnos/as matriculados en el colegio con licencia federativa y hándicap en vigor, que estén dispuestos a formar un equipo en representación del colegio. Los equipos pueden estar formados por jugadores de distinta edad y sexo.

Aunque los equipos son de cuatro jugadores, se admitirán equipos de tres jugadores siempre y cuando el colegio no pueda formar equipo de cuatro jugadores.

Una vez tengamos la lista de inscritos, se ordenarán los jugadores por estricto orden de hándicap.

-Los 44 de menor hándicap jugarán los hoyos del 10 al 18. (Campo largo del Centro Nacional)

-Del puesto 45 al 88, jugarán los hoyos del 1 al 9 (Campo largo del Centro Nacional).

-y los 36 restantes jugarán los hoyos del 1 al 9 (Campo corto de la Escuela de Golf de la Federación)





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

MODALIDAD DE JUEGO:

Se disputará bajo la modalidad Individual Stableford Hándicap a 9 hoyos contabilizándose las tres mejores tarjetas de cada equipo independientemente del recorrido en el que participen los jugadores.

En el caso de que varios jugadores tengan igual hándicap al cierre de la inscripción, el criterio a la hora de separarlos de un recorrido a otro será por orden de inscripción.

INSCRIPCIONES.

El derecho de inscripción asciende a **5€ por jugador** en concepto de **GREEN FEE SOLIDARIO** que se abonará en la oficina del torneo. **Este dinero irá destinado íntegramente a la Fundación Juegaterapia.**

Las inscripciones deberán realizarse mediante un e-mail a barbara.serrano@fedgolfmadrid.com antes de las **10:00 horas del lunes 21 de abril.**

Habrà un equipo representativo de cada colegio. En el caso de que hubiera plazas libres, los colegios podrán presentar más equipos (al menos de tres jugadores), que irán entrando en el campeonato por estricto orden de inscripción.

Si aún así quedasen plazas libres, entrarán los terceros equipos con el mismo procedimiento y así sucesivamente.

NORMATIVA:

Se adjunta.

En Madrid, a 29 de marzo de 2022

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban
EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

HOJA DE INSCRIPCIÓN

2ª PRUEBA PUNTUABLE CIRCUITO INTER-ESCOLAR BY MOONZ 2021-2022

COLEGIO AL QUE PERTENECEN LOS JUGADORES: _____
PERSONA DE CONTACTO DEL COLEGIO: _____
TELÉFONO DE CONTACTO: _____

EQUIPO:

	JUGADOR/A	LICENCIA
1		
2		
3		
4		

EQUIPO:

	JUGADOR/A	LICENCIA
1		
2		
3		
4		

**ESTE EQUIPO ENTRARÁ EN EL CASO DE QUEDAR PLAZAS LIBRES

EQUIPO:

	JUGADOR/A	LICENCIA
1		
2		
3		
4		

**ESTE EQUIPO ENTRARÁ EN EL CASO DE QUEDAR PLAZAS LIBRES

D. _____
como _____ del _____ Colegio _____
solicito la inscripción del Equipo antes relacionado certifico que tanto el Colegio como los jugadores inscritos reúnen todas las condiciones exigidas en la Normativa de este Campeonato. Así mismo les notifico que el capitán será D. _____, quién ostenta la autoridad del Colegio y se responsabiliza del comportamiento de los jugadores, tanto durante la competición como el resto del día.

A, _____ de _____ de 2022

Firma y sello del centro

CIERRE DE INSCRIPCIÓN:

A las 10:00 horas del 21 de abril de 2022

Según la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos serán incorporados al fichero denominado CAMPEONATOS, titularidad y responsabilidad de LA FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID, con CIF G-78825478 y domicilio en Carretera El Pardo, Km. 1, C.P. 28035 de Madrid y otorga el consentimiento para llevar a cabo la gestión de los campeonatos de golf celebrados. La dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición de sus datos es Carretera El Pardo, km. 1, C.P. 28035 de Madrid.



Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

EQUIPOS:

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los colegios de la Comunidad de Madrid que tengan al menos cuatro alumnos/as matriculados en el colegio con licencia federativa y hándicap en vigor, que estén dispuestos a formar un equipo en representación del colegio. Los equipos pueden estar formados por jugadores de distinta edad y sexo.

Aunque los equipos son de cuatro jugadores, se admitirán equipos de tres jugadores siempre y cuando el colegio no pueda formar equipo de cuatro jugadores.

Una vez tengamos la lista de inscritos, se ordenarán los jugadores por estricto orden de hándicap.

-Los 44 de menor hándicap jugarán los hoyos del 10 al 18. (Campo largo).

-Del puesto 45 al 88, jugarán los hoyos del 1 al 9 (Campo largo).

-y los 36 restantes jugarán los hoyos del 1 al 9 (Campo corto).

MODALIDAD DE JUEGO.

Se disputará bajo la modalidad Individual Stableford Hándicap a 9 hoyos contabilizándose las tres mejores tarjetas de cada equipo independientemente del recorrido en el que participen sus jugadores.

En el caso de que varios jugadores tengan igual hándicap al cierre de la inscripción, el criterio a la hora de separarlos de un recorrido a otro será por orden de inscripción.

DESEMPATES.

En caso de empate en la clasificación final se desempatará a favor del equipo que cuente con la mejor tarjeta desechada (4ª tarjeta). Si persistiese el empate se tendrá en cuenta la mejor tarjeta del equipo. Si aún así persistiese el empate se tendrá en cuenta la segunda mejor tarjeta y así sucesivamente.

En caso de empate para el primer puesto en la clasificación scratch individual se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si el hándicap de los interesados fuese igual, se recurrirá a la fórmula de los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

En caso de empate para el primero puesto en la clasificación hándicap individual se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. En caso de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

BARRAS DE SALIDA:

Tanto en el recorrido largo como en el corto se jugará desde las siguientes barras de salida:

Jugadores Centro Nacional:

- Jugadores masculinos: Barras Amarillas.
- Jugadores benjamines y Jugadoras: Barras Rojas.

Jugadores Escuela FGM:

- Verdes

INSCRIPCIONES:

El derecho de inscripción asciende a **5€ por jugador** en concepto de **GREEN FEE SOLIDARIO** que se abonará en la oficina del torneo. **Este dinero irá destinado íntegramente a la Fundación Juegaterapia.**

Las inscripciones deberán realizarse mediante un e-mail a barbara.serrano@fedgolfmadrid.com antes de las **10:00 horas del lunes 22 de noviembre.**

Habrà un equipo representativo de cada colegio. En el caso de que hubiera plazas libres, los colegios podrán presentar más equipos (todos de cuatro jugadores), que irán entrando en el campeonato por estricto orden de inscripción.

Si aún así quedasen plazas libres, entrarán los terceros equipos con el mismo procedimiento y así sucesivamente.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA:

El Comité de la prueba procederá a formar los grupos de salida.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN:

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias, y por lo tanto su utilización constituiría una infracción de la Regla 14-3.

REGLAS DE JUEGO:

El campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el comité de la prueba.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES DEL 1ER CAMPEONATO PUNTUABLE:

Existirán dos clasificaciones:

1. Por equipos, en la que puntuarán las tres mejores tarjetas.
2. Individual en cada recorrido.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

La Federación de Golf de Madrid concederá a los miembros de los equipos ganadores los siguientes trofeos:

1. Clasificación por equipos

- Equipo Campeón
- Equipo Subcampeón
- Equipo Tercer clasificado

2. Clasificación individual en cada recorrido:

- Campeón scratch
- Campeón hándicap

CLASIFICACIÓN GENERAL DE CIRCUITO INTER-ESCOLAR BY MOONZ 2021-2022:

El Campeón absoluto del Circuito Inter-Escolar curso 2021-2022 será el colegio que más puntos obtenga sumando los resultados de las dos Pruebas Puntuables. (24 de noviembre de 2021 y la 2ª prueba 27 de abril de 2022)

En caso de empate se desempatará a favor del equipo que cuente con la mejor suma de tarjetas desechadas. Si persistiese el empate se tendrá en cuenta la suma de las mejores tarjetas del equipo. Si aún así persistiese el empate se tendrá en cuenta la suma de las segundas mejores tarjetas y así sucesivamente.

El Equipo Campeón recibirá además una copa Challenge que estará en las vitrinas del colegio hasta la celebración de la próxima edición.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

El Comité de la prueba estará formado por Dña. Bárbara Serrano, Dña. Cristina Franco y D. Carlos de Corral.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente Normativa.

El Comité de la prueba se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la prueba con el fin de mejorar su funcionamiento.

La Federación de Golf de Madrid

